
Sesionó reunión del Consejo de Ministros

29/03/2019



Encabezado por el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez, sesionó el Consejo de Ministros con la participación, a través de videoconferencia, de las máximas autoridades del Partido Comunista y el Gobierno de todas las provincias y municipios del país.

El intercambio se dedicó en esta ocasión a varios temas vinculados con el ordenamiento territorial, el comercio exterior, la inversión extranjera, el control interno y la economía cubana al cierre del mes de febrero, informan las periodistas Leticia Martínez Hernández y Yaima Puig Meneses.

Correspondió al presidente del Instituto de Planificación Física, Samuel Rodiles Planas, comenzar la sesión con la presentación de los Planes de Ordenamiento Territorial y Urbano de la Zona Especial de Desarrollo Mariel y de la ciudad de Trinidad, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Ministros.

Sobre el primero de ellos refirió que tiene un alcance temporal hasta el año 2033 e identifica potencialidades del territorio como la cercanía a la capital cubana, la existencia de un volumen de agua disponible y aprovechable, la presencia allí de infraestructura de puertos, aeropuerto, comunicaciones, así como vialidad automotora y de ferrocarril.

El Plan ordena el territorio de la Zona Especial del Mariel por sectores, dedicados a las actividades industriales y de logística, al turismo y al desarrollo pecuario, forestal y agrícola.

Además prevé la creación de condiciones en asentamientos cercanos para la ubicación de la fuerza de trabajo que se demanda y el fortalecimiento de los que se encuentran dentro de la Zona.

Acerca del Plan General de Ordenamiento Urbano de la ciudad de Trinidad — donde se ubica el mayor potencial turístico de la provincia de Sancti Spíritus— refirió que lo diseñado garantiza el desarrollo ordenado y planificado de la urbe desde el punto de vista funcional, estructural y ambiental. Es una novedosa visión de Trinidad, vista en su

esplendor desde el mar con nuevas áreas para su progreso futuro y que preserva el centro histórico, Patrimonio Cultural de la Humanidad, destacó.

Teresita Romero Rodríguez, presidenta de la Asamblea Provincial del Poder Popular de Sancti Spíritus, consideró este como un buen plan, en el que las regulaciones urbanísticas permiten garantizar un desarrollo armónico.

Además —dijo— se conservan los valores patrimoniales de la ciudad y su entorno, también está en total correspondencia con la política de la vivienda y las medidas que se han propuesto como parte de la Tarea Vida para la adaptación al cambio climático. Se concilió con el Instituto de Nacional de Recursos Hidráulicos, a raíz de la situación que presenta el municipio con el abasto del agua.

Al respecto, Díaz-Canel señaló que los dos planes deben ayudar a que todo cuanto hagamos tenga coherencia y se logre un mejor ordenamiento de esas zonas. Particularmente de Trinidad apuntó que es una ciudad histórica bella, una de las primeras villas fundadas por los españoles con un gran patrimonio y una vida cultural y productiva intensa.

OPERACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR

Como parte del chequeo constante que mantiene el Gobierno sobre las afectaciones económicas ocasionadas al país por irregularidades en las operaciones del comercio exterior, la agenda del Consejo de Ministros incluyó también el comportamiento de este asunto al cierre de 2018.

El titular del sector, Rodrigo Malmierca Díaz, explicó que se han adoptado acciones para reducir los daños y fortalecer los mecanismos de seguimiento y control que pone en práctica el Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera como organismo rector de la actividad.

Detalló el seguimiento a casos relacionados, por ejemplo, con incumplimientos de los contratos y afectaciones de los parámetros de calidad. Preciso que, en los que ya se concluyó el análisis, se adoptaron las medidas o se aplicaron las sanciones por la afectación económica al país.

Entre los problemas logísticos que dificultan la eficiencia de las operaciones de exportación e importación señaló los pagos por estadía en los puertos, aspecto que, si bien mantiene una tendencia a la disminución respecto al año 2017, en el caso de los contenedores aumentó en los buques de carga general, afectado por problemas en los puertos, la recepción de las mercancías y la capacidad de los almacenes.

El Ministro valoró que se ha logrado profundizar en los hechos detectados e incrementar el control; se perciben avances en el análisis de los casos y de las causas que los originan, así como en la determinación de sus responsables.

En tal sentido, aseguró que el Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera continuará el trabajo coordinado con la Fiscalía General de la República.

El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros recordó que el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido, al referirse al tema en el año 2017 planteó que las afectaciones por operaciones del comercio exterior constituyen hechos extraordinarios a los que hay que ponerle toda la atención.

Cumpliendo esa orientación —enfaticó Díaz-Canel— se ha ido rescatando el papel rector del Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera. Reconoció que, si bien en la actualidad se ha conformado un sistema más coherente de detección y enfrentamiento, es necesario lograr que los problemas se resuelvan de manera definitiva.

Insistió en que se deben realizar análisis cotidianos de cualquier problema que se produzca, de manera que no se acumulen y tengamos mayor capacidad de respuesta.

POR UN MEJOR DESARROLLO DEL TRANSPORTE

También al titular del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera correspondió presentar un examen integral del trabajo en materia de inversión extranjera, uso de créditos externos y exportaciones por parte de las entidades del Ministerio del Transporte, sector prioritario para el desarrollo de las infraestructuras en el país y que tiene gran incidencia en el funcionamiento del resto de la economía.

Malmierca Díaz explicó que la evaluación de estos temas resulta vital para identificar experiencias positivas, revisar dificultades, vulnerabilidades y proyectar resultados superiores.

Recordó que el Transporte está entre los sectores priorizados en la Política para la Inversión Extranjera, en la cual se promueven, entre otros temas, la infraestructura portuaria; la construcción y reparación de buques y astilleros; la fabricación y reparación de piezas, partes y agregados; así como la gestión de talleres del sistema ferroviario.

Destacó que se requiere mayor atención a los negocios en operaciones y a la identificación de otros nuevos. A su vez, es necesario trabajar de forma sistemática en la preparación de los directivos de los negocios constituidos, así como en la de los grupos negociadores para que sea menos dilatado el proceso de preparación de nuevas inversiones.

Sobre el uso de créditos externos comentó que es una modalidad que tradicionalmente se emplea en el sector y en la actualidad se encuentran en ejecución o gestión importantes inversiones financiadas por esta vía en las actividades aeroportuaria, marítimo – portuaria y ferroviaria.

El Presidente cubano valoró la importancia del transporte por el papel que desempeña en el encadenamiento con todas las actividades económicas.

Consideró que se necesita de inversión extranjera para potenciar aeropuertos y ferrocarriles, así como dentro de la actividad marítimo-portuaria, específicamente el cabotaje con amplias posibilidades por nuestra condición de isla.

En relación con la inversión extranjera y los créditos insistió en la agilidad que se debe tener para aprovechar mejor las oportunidades, lo cual guarda estrecho vínculo con la preparación que se logre en los equipos negociadores.

Comentó que en la actualidad existe un grupo importante de créditos para el transporte en el país, a partir de los cuales es posible lograr un impacto importante, por ejemplo, en el ferrocarril, para la transportación de cargas y pasajeros.

CONTROL INTERNO A DEBATE

La contralora general de la República, Gladys Bejerano Portela, presentó un informe sobre la evaluación del comportamiento de las indisciplinas, ilegalidades y manifestaciones de corrupción administrativa en el 2018, como parte del cual aseguró que en las entidades se aprecia mayor percepción del riesgo y de la urgencia de implementar sistemas de control interno efectivos, enfocados hacia una mejor gestión económico-administrativa.

No obstante esa realidad y de los ejemplos positivos que en diversos organismos se manifiestan, aseguró que los problemas detectados se repiten y no se ha logrado frenar la ocurrencia de indisciplinas, ilegalidades y hechos de corrupción.

Como origen se mantienen vulnerabilidades en los sistemas contables; falta de documentación y registros primarios; tratamientos contables incorrectos; ausencia de cuadros diarios y la no emisión de vales de entrega o devolución de los productos, con un débil monitoreo de las estructuras responsables de la supervisión y contrapartida.

El sistema de control interno –insistió– no es solo para detectar delitos, precisamente es para evitarlos y lograr una gestión eficiente.

“Donde no hay un sistema de control eficaz, los resultados son efímeros o no existen.”

El problema más grave –valoró la Contralora— está en las unidades y empresas. De ahí la importancia de dedicar más tiempo a ir a la base y ordenar nuestro trabajo en función de escuchar más a las personas. “No hacemos nada con que los compañeros vayan a cursos y adquieran conocimientos teóricos si no tienen habilidades de dirección.”

Al comentar sobre el tema, la ministra de Comercio Interior, Betsy Díaz Velázquez, reconoció que tanto en la actividad mayorista como minorista de su sector es donde se concentra la mayor cantidad de hechos delictivos en el país, de ahí que la actividad del Organismo se ha enfocado a prevenirlos.

Comentó que persiste falta de conciliación en las unidades, donde se está realizando la mayor depuración de los actos y se toman medidas para lograr que la contabilidad funcione.

El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros enfatizó en que como parte del enfrentamiento a las ilegalidades hay que eliminar también la problemática del robo de combustible, respecto a lo cual ya se han ido adoptando varias medidas.

Mencionó la reciente comprobación llevada a cabo en un grupo de bases de transporte de los consejos de la administración provincial, donde se ratificó que las deficiencias más comunes coinciden con algunas de las señaladas por la Contralora para el resto de los delitos, como la falta de documentos primarios que justifiquen niveles de actividad; el deterioro de los índices de consumo; el descontrol en las tarjetas magnéticas; y la mala utilización de los GPS.

En muchos casos las deficiencias tienen lugar en las entidades que no tienen planes de enfrentamiento definidos; por tanto no hay control y ello es una responsabilidad de los dirigentes, a quienes corresponde un papel más protagónico para lograr un uso más eficiente del combustible.

ECONOMÍA CUBANA AL CIERRE DE FEBRERO

El titular de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández, presentó un informe sobre el comportamiento de la economía cubana al cierre de febrero, etapa durante la cual se mantuvo el crecimiento en las exportaciones de tabaco, ron y productos del mar.

Según precisó, en los meses de enero y febrero arribaron al país dos mil 093 equipos de transporte que deberán impactar en la economía y también en la satisfacción de las necesidades de nuestra población. Esto, dijo, nos pone en mejores condiciones que en el año 2018.

Acerca de los portadores energéticos, explicó que se han retirado unas 180 toneladas de combustible a las entidades que han tenido calificación de deficiente en las acciones de control para enfrentar el robo de combustibles, como parte del cumplimiento de un acuerdo del Consejo de Ministros referido a reducir en un 50% de lo asignado para las tareas administrativas en las entidades con mala evaluación.

Detalló, igualmente, que en el mes de febrero no se produjeron afectaciones al servicio eléctrico por déficit de generación durante el horario de máxima demanda.

Manifestó que se sobrecumplen las entregas de las producciones de arroz y frijoles. Al propio tiempo, evaluó que la campaña de siembra de cultivos varios y tabaco marcha a buen ritmo, con la plantación de 449 mil 900 hectáreas, que representan el 100,5 % de lo planificado hasta la fecha.

En cuanto a la zafra puntualizó que se incumple el plan de azúcar crudo en un 16%, a causa de roturas e interrupciones en los centrales. A pesar de las tensiones, comentó, no se renuncia a cumplir con lo estimado para la contienda azucarera.

El arribo de turistas a la Isla aumentó con respecto a igual periodo del año anterior y principales mercados como Canadá y Rusia también experimentan crecimientos. En este punto, el ministro del sector, Manuel Marrero Cruz, apuntó que Cayo Santa María y Jardines del Rey se han consolidado como los mejores destinos turísticos del país.

Gil Fernández explicó la marcha del programa para la recuperación y desarrollo del ferrocarril, mediante el cual

han llegado al país ferrosilos, planchas y volquetas, que aumentan significativamente la capacidad de carga anual. Igualmente se reparan vagones de carga y coches de pasajeros.

Refirió además la situación que se ha presentado con la producción de huevos, afectada en esta ocasión por problemas en la importación del alimento avícola, la cual tiende a la estabilización. Se produjeron en febrero 133 millones 700 mil huevos, el 97,8 % del plan del mes. Con ello se logró respaldar la venta normada, pero se mantuvieron afectaciones en el expendio liberado. Para marzo se estima producir una cifra superior, pero todavía no permite la satisfacción total de la demanda.

También con la harina de trigo ha habido incumplimientos por problemas mecánicos y eléctricos de la industria molinera. Esta situación mantiene afectaciones en las ventas liberadas del pan.

Al respecto, la ministra de la Industria Alimentaria, Iris Quiñones Rojas, explicó que se ha ido estabilizando la producción, la cual en el mes de marzo alcanzó 43 mil toneladas, cifra que se mantiene por debajo de lo previsto en unas cuatro mil.

El ministro de Economía y Planificación detalló varias medidas adoptadas recientemente por el Gobierno cubano para enfrentar el desabastecimiento de algunos productos de primera necesidad en la red de tiendas y evitar el acaparamiento, referidas a la importación en los meses de abril, mayo, junio y julio de aceite, pollo, y masa deshuesada mecánicamente — conocida como MDM — para la producción en el país de embutidos, picadillos y otras ofertas.

Precisó que, a la par, hay que explotar todas las potencialidades de los territorios e incrementar los proyectos de desarrollo local en la producción de alimentos.

Finalmente, el Ministro se refirió al bajo cumplimiento del programa de viviendas. Sobre este punto, el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros indicó prestar la mayor atención al programa de construcción de viviendas, sobre el cual, consideró, no ha habido un seguimiento riguroso.

Empezamos a acumular atrasos que, si no lo recuperamos de inmediato, se van a convertir en un incumplimiento.

Argumentó que, por ejemplo, “existe un alto nivel de viviendas que se terminaron en 2018 y todavía no tienen el documento que las declara habitables”. Eso es burocracia y les creamos a las personas otro problema, dijo, pues mientras la situación no se resuelve están ilegales.

De igual manera, sigue la demora en la entrega de licencias para construir, tanto por esfuerzo propio de la población como por el Estado.

Estos temas —acotó Díaz-Canel—, se verán con más rigor en las próximas visitas del Consejo de Ministros a los territorios y dedicaremos sesiones de trabajo solo para evaluar el cumplimiento en la construcción de viviendas. Además se publicarán trimestralmente en la prensa nacional los resultados, por provincias y municipios, de este importante programa.